

Quito, 4 de agosto del 2017

Señor

Philipp Holger Gudenus Barillas

Presente.

De mi consideración:

Me es grato participarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía YOSUNE S.A. celebrada el día 4 de agosto del 2017, tuvo el acierto de designarle a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, conforme lo dispone el artículo vigésimo tercero de los estatutos sociales; y, sus funciones constan detalladas en el artículo vigésimo cuarto; además tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma conjunta o separada con el Gerente, de acuerdo a lo previsto en el artículo vigésimo sexto de dichos estatutos.

La compañía YOSUNE S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Jorge Campos Delgado el 08 de octubre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 6 de marzo de 1997. Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde el 14 de marzo de 2005, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 19 de mayo de 2005, la compañía, reformó su estatuto social. Mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Sexta del cantón Quito, Dra. Tamara Garcés el 2 de febrero de 2017, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 27 de abril de 2017, la compañía se reactivó, modificó su objeto social y reformó sus estatutos.

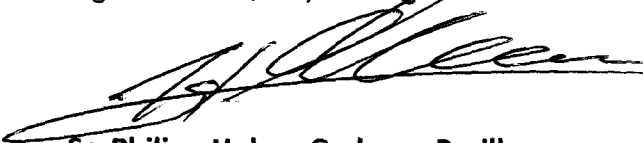
De usted, atentamente,



Katy Chiza

Secretario Ad-Hoc de la Junta

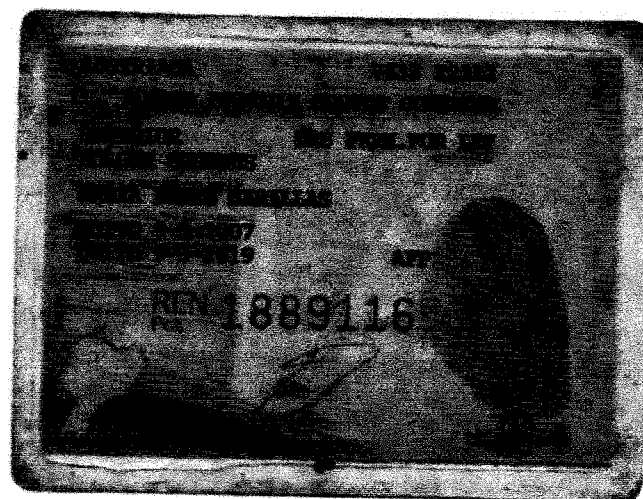
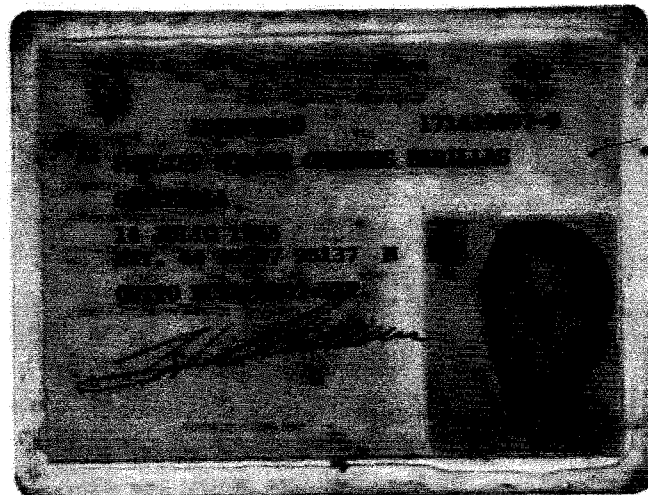
Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de YOSUNE S.A. y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, 4 de agosto del 2017.



Sr. Philipp Holger Gudenus Barillas

C.C. 171439897-9

Presidente



Quito, 4 de agosto del 2017

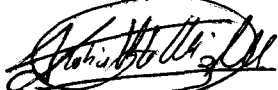
Señor
Holger Gudenus
Presente.

De mi consideración:

Me es grato participarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía YOSUNE S.A. celebrada el día 4 de agosto del 2017, tuvo el acierto de designarle a usted como **GERENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, conforme lo dispone el artículo vigésimo quinto de los estatutos sociales; y, sus funciones constan detalladas en dicha norma; además tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma conjunta o separada con el Presidente, de acuerdo a lo previsto en el artículo vigésimo sexto de dichos estatutos.

La compañía **YOSUNE S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Jorge Campos Delgado el 08 de octubre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 6 de marzo de 1997. Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde el 14 de marzo de 2005, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 19 de mayo de 2005, la compañía, reformó su estatuto social. Mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Sexta del cantón Quito, Dra. Tamara Garcés el 2 de febrero de 2017, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 27 de abril de 2017, la compañía se reactivó, modificó su objeto social y reformó sus estatutos.

De usted, atentamente,



Katy Chiza
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el nombramiento de **GERENTE** de **YOSUNE S.A.** y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, 4 de agosto del 2017.



Holger Gudenus
Pasaporte 5065600
Gerente

EUROPEAN
 OSTERREICH
 3



1. ~~XXXXXXXXXXXX~~
26.10.1954
2. ~~XXXXXXXXXXXX~~
04.05.2010
3. ~~XXXXXXXXXXXX~~
03.09.2020
4. ~~XXXXXXXXXXXX~~
180.00
5. ~~XXXXXXXXXXXX~~

P<AUTGUDENUS<<HOLGER<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
P5065600<3AUT3810280M2008033<<<<<<<<<<<<<<<<8

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA YOSUNE S.A.**

Quito, 4 de agosto de 2017.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cuatro días de agosto del dos mil diecisiete, a las diecisiete horas, en el local de la Compañía, se reúnen los accionistas de la Compañía **YOSUNE S.A.**, los mismos que son: Holger Gudenus quién representa 3.600 acciones de un dólar cada una, equivalente al 90% del capital social; Philipp Holger Gudenus Barillas, quién representa 200 acciones de un dólar cada una, equivalente al 5% del capital social; y, Annette Gudenus Barillas, quién representa 200 acciones de un dólar cada una, equivalente al 5% del capital social, debidamente representado por la Sra. Katy Chiza conforme consta de la copia de la Carta Poder que se adjunta a la presente. Encontrándose representado el 100% del capital social, se consulta a los accionistas la conveniencia de instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, proposición que es aceptada unánimemente.

Preside la Junta el Sr. Philipp Holger Gudenus Barillas y la misma designa como Secretario Ad-hoc de la Junta a la Sra. Katy Chiza.

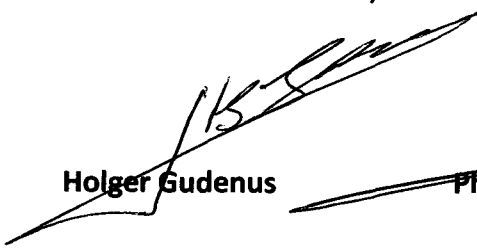
Se procede unánimemente a elaborar el orden del día, el mismo que queda constituido, así:

1.- Designación de Presidente y Gerente de la Compañía.

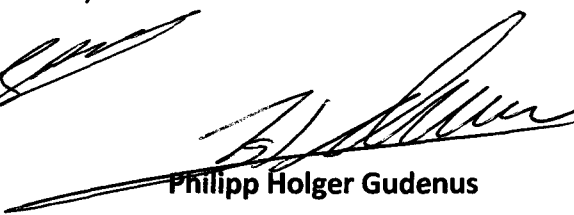
Se pone en consideración de la Junta el primer punto del orden del día y la Sra. Katy Chiza toma la palabra y propone que el señor Philipp Holger Gudenus Barillas, sea reelegido Presidente de la compañía por el período estatutario de cinco años; y, además propone que el señor Holger Gudenus, sea reelegido como Gerente de la Compañía por el período estatutario de cinco años. La junta General por unanimidad reelige al señor Philipp Holger Gudenus Barillas como Presidente y al señor Holger Gudenus como Gerente de la Compañía por el período estatutario de cinco años y autoriza al Secretario Ad-hoc de esta junta para que curse los respectivos nombramientos.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de cuarenta y cinco minutos para la elaboración del acta, ordenando que se la confeccione de acuerdo al reglamento vigente.

Se reinstala la junta y leída que es el acta se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión siendo las veinte horas y firman todos los accionistas.



Holger Gudenus



Philipp Holger Gudenus



Annette Gudenus